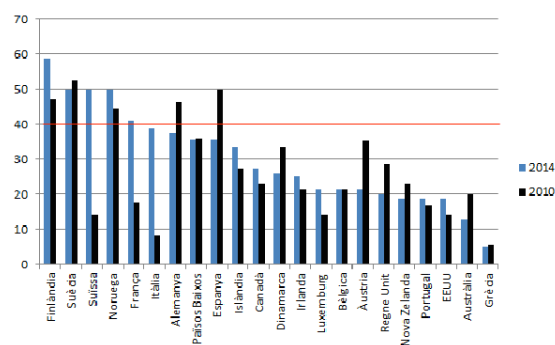


La baja representación de mujeres en los gobiernos: factores explicativos y ¿una solución?

Sílvia Claveria

Pocos países desarrollados pueden decir que tienen un gobierno nacional paritario. Los países escandinavos (Finlandia, Suecia y Noruega) son los únicos donde las mujeres representan más del 40% en los gobiernos en los dos periodos mostrados (ver gráfico), liderando la representación femenina tanto en los ejecutivos como en los legislativos. En 2014 se sumaron a este grupo Suiza y Francia. Incluso Italia, aunque sin llegar a la paridad, ha dado un salto cualitativo al respecto. En cambio, España y Alemania han reducido el número de mujeres en el gobierno en el último periodo. Pero ¿de qué depende que en un país se nombre a más mujeres en los gobiernos que en otros? ¿Por qué hay tanta fluctuación de representación femenina entre períodos, y no una tendencia incremental?

Porcentaje de mujeres en los gobiernos nacionales (países desarrollados 2010 y 2014):



Fuente: Elaboración propia a partir de la CIA y IPU

En un estudio que realicé expongo que los factores que explican esta situación vienen más por la demanda que por la oferta. Es decir, que la infra representación femenina en los ejecutivos se explica más por las instituciones políticas que definen el sistema, que por los aspectos socioculturales del país, relacionados con la oferta de mujeres disponibles para ser nombradas en estos cargos. De este modo, en los estudios realizados hasta la actualidad no se encuentra evidencia de que estos factores sean claves; especialmente en los países desarrollados donde, aunque haya una segregación educacional y ocupacional de género, hay una oferta amplia y disponible de mujeres en el mundo político.

Los factores principales que explican este fenómeno a nivel político-institucional son los siguientes. El tipo de reclutamiento que tiene cada país para seleccionar los / las ministros es un aspecto relevante para entender la diferencia de género. La literatura clasifica los países en dos grandes grupos: los sistemas especialistas, aquellos que seleccionan los ministros más por su conocimiento técnico que por su trayectoria política; y los sistemas generalistas, que eligen

Sílvia Claveria es doctora en Ciencias Políticas por la Universitat Pompeu Fabra. Actualmente es investigadora post-doctoral en la Universidad Carlos III @Claveria

los / las ministros por su trayectoria política y, normalmente, son reclutados desde el parlamento. Se argumenta que el sistema especialista, que es más permeable a tener ministros de fuera de la política, beneficia más a la representación femenina que el sistema generalista. Dado que tanto los líderes parlamentarios o aquellos que tienen más experiencia política (las posiciones trampolín para optar a ministros) se encuentran ocupadas por hombres (Valiente et al. 2005), es más fácil para las mujeres entrar por vías extra-políticas que para las políticas. Sin embargo, se observa que, a medida que pasa el tiempo, el sistema especialista va perdiendo valor explicativo, ya que cada vez hay más mujeres en los parlamentos y en posiciones políticas relevantes que hace más fácil que entren por vías políticas.

La ideología también es un factor clave para explicar la variación de representación femenina. Los partidos etiquetados como de izquierdas, normalmente, favorecen más la presencia de mujeres, ya que uno de sus principios básicos es la igualdad de género. Además, estos partidos de izquierdas tienen secretarías de mujeres y / o de igualdad con mayor antigüedad, y éstas se sitúan en una posición más alta en el organigrama que los partidos de derechas. También, los lobbies internos de mujeres tradicionalmente han tenido más fuerza para presionar la cúpula a los partidos de izquierdas. Del mismo modo, las cuotas de género adoptadas en los partidos, que se aplican a sus ejecutivas, tienen un efecto positivo para la incorporación de las mujeres en los gobiernos. La relación entre cuotas de partido y presencia de mujeres en el gobierno es una relación indirecta, pero se entiende que estos partidos están más comprometidos con los valores de la igualdad de género; y en sus filas cuentan con más mujeres que el resto, resultado de aplicar estas cuotas. También, en este sentido, la representación de las mujeres en el legislativo juega un papel clave. Tener más mujeres en posiciones parlamentarias promueve que estas acumulen experiencia política y puedan estar en posiciones importantes para entrar en el poder ejecutivo. Además, la creación de una masa crítica de mujeres en el parlamento, puede hacer cambiar las sinergias institucionales. No

debemos olvidar que la presencia de mujeres en el parlamento ayuda a la representación simbólica y, poco a poco, se va concienciando a la sociedad y los mismos políticos que las mujeres también pueden ocupar estas posiciones. Así, los países con mayor porcentaje de mujeres en el parlamento también tendrán una representación femenina mayor en el gobierno.

Por otra parte, en un primer momento se consideró que la representación de las mujeres en el ejecutivo obedecía a un 'path dependency' (camino de la dependencia). Es decir, si un partido incrementaba sustancialmente esta representación, otro partido que asumiera posteriormente el poder podría sentirse presionado por los políticos y la sociedad a no rebajar la presencia de mujeres en el gobierno, incrementando así progresivamente la representación de las mujeres. Pero los resultados no confirman esta idea. Se observa que la ideología del partido tiene un mayor peso en la configuración del gobierno que el 'path dependency', explicando la fluctuación entre períodos dependiendo si entra en el gobierno un partido de izquierdas o de derechas. También otros factores se han tenido en cuenta, como las posiciones disponibles de los ejecutivos. Se ha apuntado en la literatura que el número de posiciones disponibles para un partido podría tener una influencia en la incorporación de mujeres en el gobierno. En los gobiernos más pequeños, donde además se incorporarán equilibrios territoriales o de partido (coalición), podría ser más probable que las mujeres no tengan tanto peso. En estas situaciones podría haber más competencia por estas posiciones, y por tanto, sea más difícil designar personas que, tradicionalmente, han sido excluidas en estas posiciones, como las mujeres. Pero los resultados tampoco confirman esta idea.

Que se alcance la paridad de género en los gobiernos es un aspecto relevante, ya que, de este modo, se consigue una mayor calidad de representación de la democracia. Si las mujeres son excluidas del gobierno, además de cuestionar la igualdad de oportunidades (fundamentalmente cuando sabemos que hay suficientes mujeres en

la política con un nivel de calificación similar a los hombres), se prescinde de las mujeres en los procesos de la elaboración de las políticas, las que regulan la vida de los ciudadanos / as de su país. Esto es importante ya que éstas, como he explicado en artículos anteriores, independientemente de su ideología, favorecen acciones y políticas que benefician a las mismas mujeres. Y además, el gobierno es un espacio con gran potencial simbólico que contribuye a que las ciudadanas se sientan más integradas en el mundo político (Franceschet and Thomas, 2011). Pero, teniendo en cuenta que la oferta de mujeres para optar a cargos políticos en el ejecutivo no es un aspecto relevante para explicar esta Infra representación, para revertir esta situación lo que debería pensarse es en medidas que afecten a la demanda, es decir, a las instituciones políticas. Así, en vez de esperar a que la cultura y los años incrementen la representación de las mujeres en los gobiernos, se podría establecer cuotas de representación femenina en los gobiernos. Tal y como explica Claire Annesley, estas cuotas no tienen por qué ser tan controvertidas en este ámbito, ya que, de hecho, hay cuotas informales que ya se aplican a los gobiernos, como pueden ser la representación

de las diferentes regiones del país, las religiones o incluso podríamos considerar como cuotas de partidos de los gobiernos de coalición. Quizás es el momento para plantearse cambios institucionales.

Publicado inicialmente en el [Cercle Gerrymandering](#)

